

## PROTOCOLO EXCEPCIONAL DE FUNCIONAMIENTO CURSO 2020-2021

La Comunidad de Madrid, en la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa de 9 de julio de 2020, plantea 4 escenarios posibles en los que se podrá desarrollar el curso 20-21 según determinen las autoridades sanitarias.

En la situación actual se ha determinado comenzar el curso en el **Escenario II**.

A continuación presentamos en qué consisten los cuatro escenarios y las medidas organizativas y de funcionamiento excepcionales que vamos a adoptar en el centro en este nuevo curso escolar.

### **Escenario I. Escenario extraordinario de higiene**

- Todas las etapas desarrollarán el horario lectivo semanal de forma presencial.
- Se respetarán las medidas organizativas y de funcionamiento específicas por COVID-19 que detallamos en el ANEXO I de este documento.

### **Escenario II. Escenario de presencialidad parcial**

- 1º y 2º de la ESO desarrollarán todo el horario lectivo semanal de forma presencial y en grupos con una ratio no superior a 23 alumnos en cuyas aulas se mantendrá una distancia de 1,5 metros entre los alumnos.
- 3º, 4º de la ESO y 1º, 2º de bachillerato desarrollarán un 50% del horario lectivo de forma presencial en días alternos a fin de garantizar las medidas de distanciamiento personal de 1,5 metros en sus aulas.

Cada grupo se divide en dos subgrupos (subgrupo A y B) que trabajarán de forma independiente: por ejemplo, la primera semana el subgrupo A asiste al centro lunes, miércoles y viernes y el subgrupo B, martes y jueves; la segunda semana, se alterna la asistencia al centro, de modo que el subgrupo A asiste al centro martes y jueves y el subgrupo B, lunes, miércoles y viernes. Esta organización no implica una modificación de los horarios semanales de las asignaturas.

Los días que no acudan al centro realizarán sus clases de forma telemática, como cada departamento didáctico establezca.

- Durante la impartición de las clases presenciales, de todos los niveles, se respetarán las medidas organizativas y de funcionamiento específicas por COVID-19 que detallamos en el ANEXO I de este documento.

### **Escenario III. Escenario de confinamiento**

- El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará telemáticamente, centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada asignatura. El desarrollo de las sesiones lectivas y deberes ON LINE se reorganizará a través de la Plataforma EducaMadrid.

### **Escenario IV. Escenario sin problemas de COVID-19**

- Este escenario se plantea para la vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos de COVID-19.

## **ANEXO I**

### **MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE FUNCIONAMIENTO POR COVID-19 EN EL IES SENDA GALIANA.**

***No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por haber sido diagnosticados de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.***

Los síntomas más habituales son los siguientes:

- Fiebre por encima de 37,2º
- Tos seca
- Cansancio

Otros síntomas menos comunes son los siguientes:

- Molestias y dolores
- Dolor de garganta
- Diarrea
- Conjuntivitis
- Dolor de cabeza
- Pérdida del sentido del olfato o del gusto
- Erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies

Deberán ponerse en contacto telefónico con los teléfonos que marquen las autoridades sanitarias.  
Deberá comunicar al centro dicho estado lo antes posible.

## USO DE LA MASCARILLA Y DISTANCIA DE SEGURIDAD

- En todas las dependencias del centro, incluido en los patios y rutas, y durante toda la jornada escolar, **será obligatorio** el uso de la mascarilla.
  - Los alumnos deberán acudir al centro además de con su mascarilla puesta, con otra sin usar de repuesto en la mochila. También es aconsejable que traigan gel hidroalcohólico de uso individual.
- Se mantendrá en las aulas, durante los desplazamientos y en el periodo de recreo una distancia mínima entre las personas de 1,5 metros.

## HÁBITOS DE PREVENCIÓN PERSONAL

- Durante los primeros días y en todos los niveles educativos se dedicarán sesiones de tutoría para formar a los alumnos en estos aspectos.
- A lo largo del curso se realizarán sesiones de recordatorio para afianzar estos hábitos.
- No se podrá intercambiar material entre los alumnos.
- Se reducirá al máximo el suministro documentos y fotocopias a alumnos y profesores.
- Es imprescindible el uso de gel hidroalcohólico antes y después de la realización de la actividad física.

## ACCESO Y MOVILIDAD EN EL CENTRO

Los accesos al edificio, a primera hora y tras el recreo, se realizarán siempre por la misma vía en función del aula al que deba dirigirse el alumno. En este curso se utilizarán, además de la puerta principal del edificio, las puertas traseras de emergencia. VER PLANO AL FINAL DEL ARCHIVO

Una vez entrado al centro el alumno deberá dirigirse de forma inmediata a su clase que se encontrará abierta.

- Todos los alumnos permanecerán en sus aulas y solo estará permitido los traslados a otros espacios cuando esté establecido en el horario.
- De cada clase se asignará a 2 alumnos responsables de abrir y cerrar las puertas del aula.

## LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DE ESPACIOS

- Todas las instancias del centro disponen de gel hidroalcohólico, desinfectante para mesas y material y papel para secado. Las aulas también disponen de papelería con tapa y pedal.
- Cada vez que se entre en un aula se deberá proceder a la limpieza de manos con gel hidroalcohólico así como cuando:
  - Se vuelva del baño - Después de toser, estornudar o sonarse la nariz - Antes y después de salir al patio - Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla - Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas, ratones de ordenador, etc.).
- Cuando los alumnos acudan a un aula diferente a la que les corresponde por grupo, para realizar asignaturas concretas como optativas, desdobles, etc, deberán proceder a la limpieza de la mesa que vayan a utilizar.
- Los profesores realizarán la desinfección de la mesa, silla, ordenador, borrador, etc, que vayan a utilizar en cada aula.
- Las ventanas de las aulas se mantendrán abiertas, siempre que la temperatura exterior lo permita. En caso contrario, cuando finalice una clase, el profesor dará la indicación de que se abran las ventanas y dejará la puerta abierta hasta que llegue el siguiente profesor que indicará que se cierren las ventanas hasta el final de su clase.
- Equipos electrónicos e informáticos. Al empezar y terminar las clases se limpiarán las superficies: teclados, ratón y pantalla. Secando bien la superficie con papel.
- Por la mañana el centro contará con personal de limpieza que se encargará de la desinfección de las zonas comunes durante la jornada escolar.

Tras la entrada del alumnado a primera hora y tras la entrada del recreo:

- Puntos y puertas de acceso al centro. Accesos auxiliares y principal.
- Pasamanos de escaleras interiores y exteriores auxiliares.
- Entradas a cafetería y hall junto a cafetería.
- Puntos de puerta de sala de profesores, jefaturas, secretaría, orientación y reprografía.

ASEOS y VESTUARIOS (profesores y alumnos): Higienizados y desinfectados 2 veces por la mañana. A las 10:30 y a las 12:30.

## USO DE BAÑOS

- Solo se permitirá el uso de los baños previa autorización del profesor.
- El aforo de los baños será limitado.
- Durante el recreo permanecerá cerrado. Si existe una urgencia se podrá pedir las llaves al profesor que esté de guardia en el vestíbulo.

## TIEMPO DE RECREO – PATIOS

La salida a los patios tras el toque del timbre de recreo, se realizará por la puerta correspondiente a la posición que ocupe el aula y en orden. Si el pasillo se encuentra ocupado porque otro grupo está saliendo, el profesor hará esperar a los alumnos de su clase hasta que esté despejado. Tras la salida de los alumnos el profesor cerrará la clase.

La entrada de los alumnos tras el recreo se realizará también en orden. Los alumnos responsables de las llaves serán los primeros en subir para abrir la clase.

- En caso de lluvia los alumnos permanecerán en sus clases de referencia.
- No podrán usarse balones o materiales de uso compartido en el horario de recreo.

### **CAFETERÍA**

- El uso interior de la cafetería no está permitido a los alumnos.
- Durante el recreo se atenderá a los alumnos asignando un espacio en el patio para la compra de bocadillos o refresco por niveles:

### **CONTROL DE TEMPERATURA**

A primera hora, una vez entrado en el aula, se procederá a la toma de temperatura. Si se detectara una temperatura superior a 37,2 °C, el alumno deberá acudir a jefatura.

- Se avisará al coordinador COVID-19.
- Se dará aviso a la familia para que lo recojan.
- Se aislará al alumno en una sala exclusiva para tal fin bien ventilada.
- Se realizará una nueva desinfección de manos con agua y jabón y con gel hidroalcohólico. Se le proporcionará una mascarilla quirúrgica nueva y se desechará la que lleve puesta y se contactará con la familia. Si presenta dificultad respiratoria se deberá llamar al 112.
- Si es un trabajador abandonará su puesto de trabajo y regresará a su domicilio.

### **LIMITACIÓN DE CONTACTOS**

- En todas las dependencias del centro se respetará el aforo marcado para asegurar una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros.
- Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias SOLO podrán entrar al edificio escolar en caso de que el profesorado o el equipo directivo así lo consideren y previa cita, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.

### PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Todas las asignaturas promoverán, en todos los escenarios, el uso de la Plataforma educativa EducaMadrid, materiales digitales y dispositivos electrónicos para mejorar la competencia digital de nuestros alumnos.

### COORDINADOR COVID-19

- El coordinador COVID-19 del centro coordinará las actuaciones que aseguren el cuidado de nuestra salud y reduzcan al máximo el riesgo de contagio en el centro.
- En caso de alumnos o profesores con alta temperatura contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y es el encargado de la identificación de las personas con las que ha contactado en el centro escolar. Si el diagnóstico es positivo el coordinador comunicará la situación al Área correspondiente de Salud Pública.

### TRANSPORTE ESCOLAR

ACTIVIDAD O ELEMENTO HIGIÉNICO	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Mascarilla	En todo momento	El alumno
Desinfección de manos	Entrada y salida del vehículo	El alumno
Desinfección de asientos, reposabrazos, reposacabezas, parte trasera del asiento y otros elementos susceptibles de manipulación.	En cada entrada del alumnado	El chofer
Ventilación del autobús	Antes y después del recorrido	El chofer